EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES SECRETARIA GENERAL PLENOS
▼ ENTRADA SALIDA
Nº 337/2024
Fecha: 14-10-14





ENMIENDA DE ADICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID ALCALÁ A LA LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID ALCALÁ RELATIVA AL CAMBIO EN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS JURADOS DE LOS PREMIOS CIUDAD DE ALCALÁ, PUNTO Nº 13 DEL PLENO ORDINARIO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024.

Doña Rosa María Romero Méndez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá en el Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

ENMIENDA DE ADICIÓN

El pasado día 8 de octubre de 2024, el Jurado del Premio Ciudad de Alcalá de Fotografía se hacía eco en la prensa local de la denuncia de este Grupo Municipal por la inacción de la Concejalía de Cultura ante la violación de las bases de participación de dicho concurso. Como grupo denunciante de este hecho probado, queremos recoger la propuesta central de su misiva, relativa a la revisión de algunos de los criterios de selección de obras de este y otros Premios Ciudad de Alcalá.

Por este motivo, se propone añadir el siguiente punto 2 al texto de la moción original:

2. Creación de una mesa para la revisión de las bases de participación de los Premios Ciudad de Alcalá, en relación a los criterios de participación, en la que se citen los técnicos de la Concejalía de Cultura, así como artistas locales y entidades culturales y de estudio histórico de la ciudad, que puedan aportar una perspectiva crítica para la reformulación de los mismos.



08986071V ROSA MARIA 68986071V ROSA MARIA ROMERO ROMERO (R: V56142185) [R: V56142185] [R: V56142185]

Rosa María Romero Méndez Portavoz Grupo Municipal Más Madrid Alcalá